

sesión quedó aprobada.

La Comisión designada para proveer la vacante de Comisario se acuerda de haberse presentado varios concursantes, de los cuales el que reúne mejores cualidades personales, favorables para la Sociedad, es D. Miguel Fernandez, el cual acepta el cargo y la administración del café por su cuenta mediante la consignación de treinta pesetas mensuales, encargándose de todos los sucesos y géneros existentes el día que entre en posesión del aforzado cargo. Empero, como la misma comisión indica que el referido Sr. Fernandez actualmente no se halla dispuesto a poder satisfacer de una sola vez el importe total del valor de los sucesos y géneros, se acuerda aceptar la proposición presentada por el propio interesado de reintegrarse la Junta la cantidad total con el precepto de la consignación mensual señalada.

En su virtud queda nombrado Comisario de la Sociedad Sr. Miguel Fernandez, quien entrará en funciones del cargo el día 17 del corriente.

Finalmente se adopta el acuerdo de realizar un inventario valorado de los sucesos y efectos de café, del cual inventario se librará un duplicado que será entregado al referido Sr. Fernandez. Son designados para el inventario los Sres. Ramagueras y Aguilas.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión.

D. I. de la J. S.

Joaquín Rojas Seco.

Junta general

Sesión del día 16 de diciembre de 1917

Presidió Sr. Esteban Quira. Leída el acta de la última sesión de Junta general quedó aprobada.

A tenor de lo que dispone el artículo 24 del Reglamento procedió en primer término al examen y aprobación del presupuesto que ha de regir en el próximo año 1918. Leídos y hechas presentes algunas modificaciones en él introducidas fue aprobado por aclamación.

Continúa luego al segundo punto, objeto de la sesión, y es: la elección de los individuos que han de ocupar los cargos que por renovación anual han de vacar en esta Junta a fin de año. Anunciados los cargos que han de ser objeto de la elección, el Sr. Presidente invita a los concurrentes a presentar aquellos candidatos que consideren aptos para el desempeño de los correspondientes cargos. Otorgado a la Junta en voto de confianza para que ella los señale, son propuestos: Presidente, D. Enrique Molar; Secretario, D. Felipe Font; Vocal 1.º, D. Luis Romaguera; y Vocal 2.º, D. Esteban Píera, los cuales quedan nombrados por aclamación.

El Sr. Molar en breves palabras agradece la distinción y pide el apoyo y la cooperación de todos los socios para desempeñar con acierto el cargo para el cual acaba de ser designado.

Unánimemente es aceptada la proposición de hacer constar en acta la gratitud que siente la Sociedad hacia el Sr. Píera por su interés desplegado en el ejercicio del cargo de Presidente durante los doce años que lo ha venido desempeñando. El Sr. Píera expresa su agradecimiento y felicita a los elegidos.

El Sr. Molar se lamenta de la incomparecencia de muchos socios que hallándose en el local han dejado de concurrir a la sesión, y con tal motivo propone, para lo sucesivo, que, en los días y horas que se celebren Juntas generales se suspendan los juegos en el salón-café. Es aceptada la proposición y se acuerda constar en acta.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

P. A. de la J. D.

Joaquín Píera, Seco.